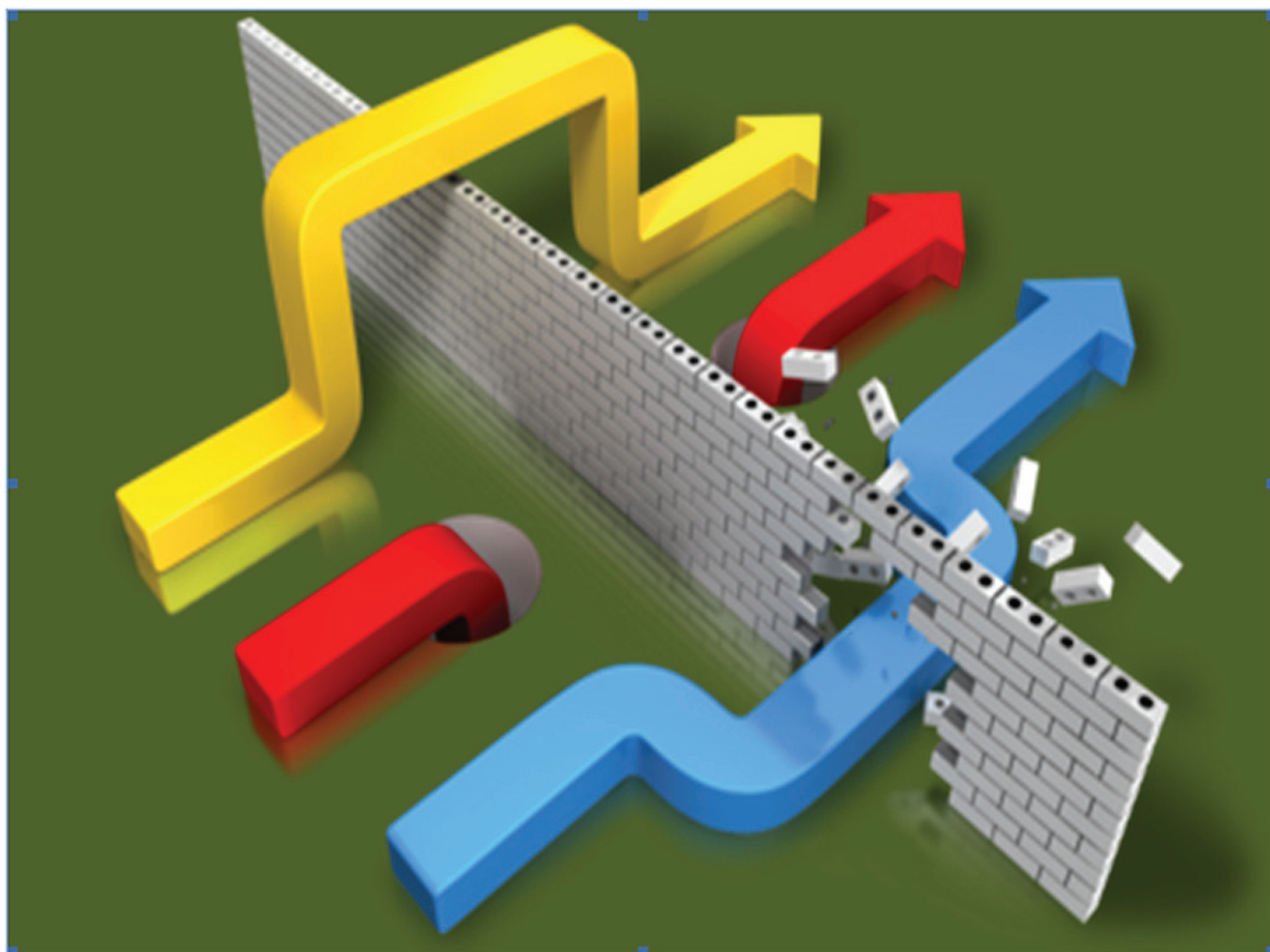


cedef

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA LA DEFENSA NACIONAL
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



DESAFÍOS A LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA NACIONAL

Los desafíos a la seguridad de las naciones son inevitables. Sin embargo, que provoquen sus derrotas es opcional. Tales desafíos hacen interesante la vida de los pueblos, mientras que superarlos la vuelve significativa.



Año 3 - Nº 22
Noviembre de 2016

Universidad de Belgrano

Presidente:
Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:
Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:
Doctor Eustaquio Castro

Centro de Estudios para la Defensa Nacional (CEDEF)

Director:
Doctor Horacio Jaunarena

Colaboraciones:
Fundación SenD

Contacto:
Zabala 1837 – C1426DQG
4788-5400
cedef@ub.edu.ar

ASUMIR LOS DESAFÍOS

Hace tiempo se describió el fenómeno denominado “Aceleración de la historia”. Los acontecimientos que se preparaban y acaecían en varias décadas ahora se precipitan en cuestión de meses o semanas.



Frente a esta realidad incontrastable, sería absurdo de nuestra parte quedarnos paralizados con un sistema de respuestas pensado para un mundo que ya no existe.

No podemos olvidar lo que sucede, asumiendo nuestra dolorosa historia, cuando enfrentamos un conflicto sin doctrina, adiestramiento y equipamiento adecuados para hacerlo eficientemente.

Cuando las necesidades impuestas por la realidad tropiezan con antiguos esquemas legales, en la práctica se los desconoce o se fuerza la ley. Como consecuencia, en la respuesta sólo a la pura acción se carece de toda norma que la contenga y la controle.

Un pueblo asustado está dispuesto a sacrificar su libertad a cambio de seguridad. Si la democracia no se ocupa de la seguridad, la seguridad se ocupará de la democracia. Velar por ella, dando respuesta eficiente a los desafíos que nos propone, significa velar por la preservación de nuestra democracia y nuestra libertad.

Por dichas razones, en el ámbito de la Universidad de Belgrano, este Centro de Estudios convocó a una jornada, junto con la Fundación SenD, para analizar los nuevos desafíos y sus posibles respuestas. Parte de sus contenido difundimos en este boletín y lo propio haremos en la próxima edición.

Dr. Horacio Jaunarena
Director del CEDEF

LOS NUEVOS DESAFÍOS

Por el General de Brigada (R) LUIS PIERRI

Riesgos, amenazas, desafíos, problemas, situaciones potencialmente críticas son distintas formas de llamar, finalmente, a situaciones que, de distinto modo e intensidad, afectan o pueden afectar a la seguridad de los Estados. Seguridad como condición a lograr, como situación a alcanzar y mantener, en la cual el Estado está protegido, permitiendo la vida normal de sus habitantes, el funcionamiento de las instituciones, el mantenimiento de sus intereses nacionales, el cumplimiento de sus compromisos internacionales, etc.

La defensa es un medio para alcanzar y mantener la seguridad, no el único, y tiene a las FF.AA. como actores principales, tampoco los únicos. Muchos de los riesgos y amenazas son preexistentes al fin de la Guerra Fría, pero se globalizaron, interrelacionaron y complejizaron, superando las previsiones y respuestas que los Estados tenían al respecto. Son de naturaleza diversa, multidimensionales, y se amplifican por estar interconectados y por la cantidad de actores, muchos no estatales y difusos.

Ante esta nueva realidad, cada Estado deberá emplear los medios necesarios, entre los disponibles, de acuerdo con la situación planteada, no debiendo subestimar en ningún caso la importancia y magnitud de estos desafíos a la seguridad. A las FF.AA. les corresponde enfrentar aquellas amenazas que puedan afectar los intereses vitales de la nación y que, por sus características, requieran del empleo de un instrumento militar.

Como las amenazas no se definen por su origen geográfico, sino por su naturaleza, entidad y peligrosidad, a continuación se lista un conjunto no excluyente de desafíos a la seguridad para el ámbito regional y para nuestra nación en particular.

Diferendos territoriales. Pese a que los Estados se comprometen a la solución pacífica de las controversias, no se deben descartar como posibilidad de crisis con incierta escalada.

Escasez de recursos naturales. Constituye, posiblemente, la mayor fuente potencial de conflictos futuros. Es consecuencia del incremento poblacional, del deterioro del medio ambiente, la creciente escasez, y los avances y exigencias de la tecnología. Particular atención requieren aquellos de origen y/o uso binacional o plurinacional.

Un papel especial juegan los recursos del mar. Se destacan la exploración y explotación de hidrocarburos y minerales en el Atlántico Sur y la situación de la Antártida. Debe retenerse como antecedente preocupante lo sucedido en el Ártico, respecto de la explotación de recursos naturales. Los espacios vacíos constituidos por tierras potencialmente productivas y aptas tanto para la vida humana como para la actividad económica son fuente de potenciales conflictos.

Terrorismo. Manifestado por organizaciones de alcance global, constituye en la actualidad una de las amenazas más tangibles y peligrosas. Tiene inciertos objetivos político-religiosos, una crueldad nunca vista y un accionar que emplea medios convencionales, guerrilla, acciones propias de esta metodología, ciberterrorismo, etc., constituyendo un claro modelo de guerra híbrida. La extrema irracionalidad trae particular preocupación ante la posibilidad del empleo de ADM.

Narconaciones. No sólo son una amenaza en materia de salud y seguridad ciudadana, sino que constituyen un fenómeno complejo con efectos directos sobre el normal funcionamiento del Estado. Las organizaciones, que en muchos casos son transnacionales, disputan el control del territorio, dando lugar a su feudalización.

Delincuencia organizada transnacional. Conduce actividades como el narcotráfico, el tráfico ilegal de armas, la trata de personas, las migraciones de indocumentados, etc. El crimen organizado y el terrorismo generaron una confluencia estratégica en la cual el primero aporta cobertura y financiamiento.

Asimetrías militares. Generan un clima de desconfianza cuando existen importantes desproporciones entre las capacidades militares de los Estados, en particular cuando se dan en un contexto de relaciones interestatales tensas o conflictivas. Al respecto, es tan negativa una carrera armamentista como un virtual desarme unilateral.

Vulnerabilidad de infraestructuras críticas estratégicas. Frente a las posibles acciones del terrorismo, constituye un serio riesgo, atento a que su funcionamiento es indispensable y su perturbación o destrucción tiene un gravísimo impacto sobre los servicios esenciales. Un papel especial tienen en este tema los ciberataques.

Medio ambiente. Decisiones de gobiernos o la acción de organizaciones no gubernamentales pueden dar lugar a ser consideradas como formas de injerencia e incluso como amenazas a la integridad territorial de los Estados. Se incluyen también los desastres naturales y los de carácter antrópico, en particular todo lo que haga a lo nuclear, transporte de materiales químicos peligrosos, desechos tóxicos, etc.

Con esta presentación, de ningún modo se plantea la securitización de los problemas o la militarización de las soluciones. Sólo se intenta presentar la realidad tal cual es, con los problemas que pueden surgir y los que ya están presentes.

La República Argentina dispone de un conjunto de fuerzas, cuyas funciones deben estar perfectamente diferenciadas, a fin de ser empleadas para enfrentar eficientemente las amenazas y/o riesgos que puedan afectar su seguridad. Para tal fin, cada fuerza cuenta con una organización, equipamiento, adiestramiento y competencias específicas que deben respetarse para su empleo.

El Estado no debe autolimitarse en el uso legítimo del monopolio de la fuerza, pero debe seguir una lógica graduación en el empleo de los medios disponibles, considerando básicamente la naturaleza de las amenazas y su evolución en cuanto a complejidad y magnitud. Para ser empleadas las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad interior como "última ratio", disponen de capacidades para ejecutar operaciones propias de su especificidad como instrumento militar.

Si bien América del Sur es definida como "zona de paz", lo que sucede a escala global tarde o temprano llega a todos los rincones del planeta. Por ello, no puede asegurarse con certeza qué va a acontecer ni cuándo ni cómo. No obstante, el Estado debe estar siempre preparado. Esa incertidumbre estratégica debe ser cubierta con determinadas capacidades del instrumento militar.

Así lo entienden prácticamente la totalidad de los países sudamericanos. Chile, Brasil, Perú, Colombia y Venezuela, entre otros, llevan adelante importantes planes de evolución de sus Fuerzas Armadas, pese a que también viven en esta "zona de paz".

LA CIBERDEFENSA

Por el Licenciado GABRIEL BARBEITO

En la Edad Media, reyes y emperadores consideraban la posibilidad de que augures y astrólogos adivinaran en el cosmos o en el triperío de los animales el destino de sus batallas, sus logros políticos, la eternidad de su legado, las propiedades de la esmeralda verde y hasta cuestiones baladíes.

Cientos de millas al este y casi cinco siglos de historia separan aquellos episodios de este presente, que para el saber enciclopédico se llamará “La era de la información”. Aunque esa definición estaría sujeta a mutaciones. Si la medicina descubriera la inmortalidad, la filosofía, las religiones y toda ciencia cambiarían su concepción y, tal vez, una etapa más próxima de lo que pensamos podría ser denominada “La era virtual”. Esa hipótesis tal vez contribuya al abordaje de esta nota.

Un hecho ilustra la situación respecto de los ciberataques: el lunes 24 de octubre a las 7 de la mañana se ejecutó un exitoso ataque cibernético sobre el sitio del Poder Judicial de Argentina www.pjn.gov.ar. Vanos intentos de disimulo no lograron contener su difusión.

Una de las pocas notas que trascendieron, pese al ocultamiento, ilustra el ataque y permite hacer un paralelismo de lo ocurrido y lo expresado sobre el mundo “virtual”. Durante 24 horas, el servicio informático del Poder Judicial de la Nación fue vulnerado. Un informe reveló que hackers lograron bloquear el acceso a las causas y al portal de letrados. En los Tribunales tuvieron que cortar la energía para corregir la situación. De acuerdo con los documentos, el 24 de octubre a las 7.15 se advirtió que el servicio de Internet contratado con la empresa Level 3 no se estaba brindando con normalidad. Personal especializado constató que en los equipos no se detectaba el tráfico procedente del proveedor que debía prestar el servicio.

Dos horas después, cientos de usuarios no podían ingresar a consultar causas judiciales y tampoco al portal de letrados. Ante el reclamo, la compañía respondió que “el gerente de cuentas estaba de vacaciones” e inmediatamente sucedió lo peor: debido a la demora en el registro técnico de lo que ocurría, los hackers lograron golpear el corazón del Poder Judicial y las direcciones IP fueron víctimas de un ataque. Por eso, se desconectaron los cables que unían a todos los equipos de Tribunales, quedando sin sistemas.

Al día siguiente, se repitieron situaciones similares. Hubo varios ataques de “denegación de servicio”. Esta vez, en lugar de la red informática fue en la red telefónica. “Hubo un consumo excesivo y anormal del ancho de banda debido al ataque”, indicó la compañía Telefónica. Posteriormente, los ataques se volvieron intermitentes. Mientras arreglaban la situación, los cortes continuaban, situación que provocó que se efectuara la denuncia.

Si bien no hay una única definición para la IW, podemos acordar que “Information Warfare” es una acción que implica el uso y manejo de tecnología de la información y la comunicación para acceder, modificar, interrumpir, alterar o destruir la información del oponente, en procura de obtener una ventaja competitiva, así como de asegurar la integridad de la información propia.

Estrategias tales como la difusión de propaganda o la desinformación para desmoralizar o manipular al enemigo y al público son propias a esta instancia. La guerra de la información está estrechamente ligada a la guerra psicológica.

Analogías

“Acceder, interrumpir...” El sitio del Poder Judicial fue pasible de un ataque de denegación de servicio (DoS), que provocó una saturación de demanda de peticiones en un servidor, impidiendo su resolución oportuna y el consecuente colapso. Por eso, se le denomina *denegación*, pues hace que el servidor no pueda atender a la cantidad enorme de solicitudes.

“Destruir, alterar...” Algunas fuentes del Poder Judicial alegaron que “se perdieron expedientes...”. Habrá que demostrarlo. Sin embargo, el hecho desnuda la situación de una errónea manera de administrar los planes de contingencia y, como quedó dicho, la falta de clasificación de activos y de tomas periódicas de copias de resguardo de la información sensible.

Operaciones de información: Quedó demostrado que, ante el ataque, la publicidad sobre “una nueva manera de manejarse en Tribunales y Comodoro Py” es al menos falaz. Nadie confiará su suerte a los ya denostados y/o dudosos juicios de los actores intervinientes en el procesamiento, sentencia o condena de una persona.

Operaciones psicológicas. Queda para la grey y la plebe si semejante entidad de administración de justicia padece los malestares de un grupo que desafía al poder en su totalidad, demostrando coraje o incordura (esta última, con carácter de inimputabilidad), anonimato y capacidad por sobre uno de los poderes del Estado.

¿Confiarían los “testigos protegidos” en tamaño escándalo y mala prensa, si la protección a las cuál se someten se encuentra al alcance de terceros?

¿Y si el prestigio de una persona, comunidad o Nación reposara en las manos de un desentendido, ineficaz o corrupto funcionario?

Finalmente, las redes sociales, como muchos elementos de uso diario, nacieron en la concepción militar. Fue tan sutil su génesis que hasta nos sentimos discriminados si no pertenecemos a alguna de ellas. Vale una pregunta retórica: ¿Quién no pertenece -o tiene a alguien cercano que no pertenezca- a una red social hoy en día?

Fuera de las disquisiciones razonables sobre su aplicabilidad, su etimología proviene del Latín, **Rete** (*hilo que se utiliza para pescar*). De esta palabra provienen enredar, enredadera, enredo, etc. Mi abuelo me hubiera dicho “vayas donde vayas, para cazar una presa menor a tu tamaño, lleva una red. Te será necesario para capturarla”.

Carl Jung describe a lo largo de su obra, la intervención de la sincronicidad como un suceso no casual en el que la física cuántica, la dispersión, la probabilidad, la estadística y el psicoanálisis se conjugan con un hecho práctico -con cierta predisposición hacia lo místico- que tracciona al resto de las ciencias y contribuye a un episodio casi premonitorio. Lo que nunca ocurrió puede ser que alguna vez ocurra, y lo que ya sucedió es probable que se repita.

“Es muy difícil que un Estado o una organización resistan un ataque sofisticado si resultan un blanco, a menos que dediquen recursos, autoridad y tiempo de entrenamiento para enfrentar a quienes representan el bastión de esta amenaza.”

DIPLOMATURA EN DEFENSA CIBERNÉTICA

La Universidad de Belgrano abrió una diplomatura para formar “Oficiales de Defensa Cibernética”. Es la primera carrera universitaria en la Argentina que aborda este tema de plena actualidad con la disposición de mantener el nivel de privilegio sostenido durante décadas en lo académico y lo profesional.

TÍTULO OTORGADO: Certified Cyber Defense Officers (CCDO).

INSCRIPCIÓN: http://www.ub.edu.ar/inscripcion/educacion_continua/pdf/Cyberdefensa.pdf

SEGURIDAD INTERIOR Y FUERZAS ARMADAS

El Centro de Estudios para la Defensa Nacional (CEDEF) invita a la Mesa Redonda sobre el tema que se desarrollará el 1º de diciembre próximo, de 9 a 13, en el aula 4 del 1er piso de la Universidad de Belgrano (Zabala 1837, ciudad de Buenos Aires).

Participarán representantes del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Seguridad, especialistas en seguridad, periodistas de los diarios Clarín y La Nación, y miembros de la Fundación “Seguridad en Democracia”.

